

INDICADORES DE DESARROLLO: ESTUDIO DE CASO EN PUEBLOS MÁGICOS

La serie de Documentos de Investigación Estadística y Económica presenta resultados preliminares de investigación con el propósito de generar intercambio y debate de ideas para el desarrollo del sector turismo. El contenido de los Documentos de Investigación Estadística y Económica, así como los argumentos vertidos, son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente los de la Secretaría de Turismo.

DIRECTORIO

Enrique de la Madrid Cordero

Secretario de Turismo

María Teresa Trejo Solís

Subsecretaria de Planeación y Política Turística

Martha Lorena Domínguez Torres

Coordinadora General

Juan Carlos Sánchez Salinas

Coordinador de Análisis

INDICADORES DE DESARROLLO:
ESTUDIO DE CASO EN PUEBLOS MÁGICOS

Martha Lorena Domínguez Torres
Secretaría de Turismo ⁽¹⁾

Juan Carlos Sánchez Salinas
Secretaría de Turismo ⁽²⁾

Marco Antonio Guzmán Guerrero
Secretaría de Turismo ⁽³⁾

Resumen

Los conceptos de turismo, desarrollo regional y pobreza tomados individualmente asumen un carácter multifactorial para su estudio. El análisis conjunto de indicadores de desarrollo sobre estos conceptos pone a prueba diferentes propuestas teóricas que ven en el turismo un factor clave para combatir la marginación y la pobreza en las regiones donde predomina dicha actividad.

El objetivo del presente documento es considerar algunas teorías sobre desarrollo regional y retomar los principios que contribuyan a la investigación del turismo como factor de desarrollo. El documento genera evidencia empírica sobre una batería de índices municipales de marginación y pobreza, así como de migración, para un grupo de Pueblos Mágicos considerando los cambios registrados en los últimos años.

Entre los años 2000 y 2010 la marginación se redujo en los cuatro destinos turísticos seleccionados, con cambios relativos (incidencia) altos. Además, se presentó una reducción en las tres dimensiones de pobreza que se miden en México para los cuatro destinos seleccionados. Por último, al comparar los índices absolutos de intensidad migratoria entre 2000 y 2010 no se observó un cambio importante en los cuatro destinos seleccionados, solamente en Huasca de Ocampo (Hidalgo) se registró un incremento en el índice de intensidad migratoria.

(1) Directora General de Integración de Información Sectorial. Email: mdominguez@sectur.gob.mx

(2) Director de Análisis Regional. Email: jsanchezs@sectur.gob.mx

(3) Subdirector de Análisis Prospectivo. Email: mguerrero@sectur.gob.mx

1. Introducción.

Entre los beneficios económicos atribuidos a la actividad turística se destaca su posible uso como instrumento de desarrollo regional y local en los destinos donde los visitantes demandan bienes y servicios turísticos. Lo anterior debido a que el turismo genera empleos para los habitantes de la localidad, ingreso de divisas para el territorio visitado, así como la posibilidad de incrementar la recaudación de impuestos para los gobiernos locales y con ello, la posibilidad de un aumento de la infraestructura turística.

Así, la actividad turística estaría en posibilidades de atenuar la marginación y pobreza en los destinos turísticos en donde se generan espacios de convivencia entre los visitantes y la población receptora. En este sentido, la ubicación geográfica del destino es importante porque aumenta la posibilidad de éxito en la incidencia sobre índices de marginación y pobreza en las zonas con características de menor vulnerabilidad, por ejemplo, mejores carreteras, comunicaciones y condiciones de saneamiento básico.

Es importante mencionar que la atenuación de la pobreza y marginación es una inversión a largo plazo, por lo que los cambios en los índices de desarrollo en destinos turísticos podrían no observarse en el corto plazo. Sin embargo, considerando un cambio en un período de tiempo de mediano plazo (diez años) se obtiene un mejor conocimiento del posible hilo conductor entre la actividad turística y su impacto en el desarrollo regional y local. El mecanismo de conducción presentado en las siguientes líneas expresa que la condición de destino turístico podría generar un mayor beneficio económico a las localidades, y este beneficio, conduce inicialmente a la atenuación de la marginación y pobreza.

El objetivo del presente estudio es considerar algunas teorías sobre desarrollo regional y retomar los principios que contribuyan a la investigación del turismo como factor de desarrollo. Después se considera una batería de índices municipales de marginación y pobreza, así como de migración, para un grupo de Pueblos Mágicos seleccionados en los que se observa su comportamiento en los últimos años. El caso de estudio consideró a los Pueblos Mágicos porque son destinos con un alto potencial para generar desarrollo regional debido a sus atractivos turísticos locales.

Los resultados estadísticos corresponden con un grupo de Pueblos Mágicos cuya antigüedad y perfil los ubica probablemente en una de las etapas del Ciclo de Vida de los Destinos Turísticos (Butler, R., 1980). De esta forma, se analiza el grado de avance registrado y desempeño de los índices de marginación, migración y pobreza a nivel municipal en un horizonte cercano de diez años posteriores a su designación. Los resultados apuntan hacia la necesidad de generar mayores esfuerzos por entender el posible impacto positivo de la actividad turística a lo largo del territorio nacional.

Las características de los Pueblos Mágicos seleccionados tienen como antecedente el disponer de recursos naturales en forma de área natural protegida y/o zonas sujetas a conservación ecológica. Además, tres destinos turísticos estuvieron relacionados a las actividades de la minería (Huasca de Ocampo, Real de Catorce y Taxco); en donde la variedad de recursos materiales e inmateriales y los procesos sociales ligados a ésta actividad, se encuentran presentes en los paisajes y construcciones.

Para abordar la evidencia empírica se utilizó como fuente de información una batería de índices desagregados a nivel municipal elaborados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En este caso, se realiza una comparación entre el año 2000 y 2010 para analizar su desempeño en los municipios donde se encuentran los Pueblos Mágicos seleccionados.

2. Teorías de desarrollo regional.

Entre las propuestas teóricas sobre desarrollo regional, y con posibilidades para explicar al turismo como detonante de este desarrollo en México a nivel municipal, se destacan cuatro vertientes que no son excluyentes (Butowski, L., 2010): a) teoría del desarrollo endógeno; b) teoría del desarrollo de redes; c) teoría económica sobre ventajas comparativas y competitivas; y, d) teoría de la polarización y el turismo en las regiones.

a) Teoría del desarrollo endógeno.

Al retomar las ideas de la teoría del desarrollo endógeno con un enfoque sobre la investigación del turismo y su relación con el desarrollo en las regiones, se debe prestar atención al valor que asume el potencial interno del destino como promotor del desarrollo regional (local). Aquí es importante considerar a los factores internos que pueden influir en las condiciones que determinan el desarrollo de la actividad turística (Butowsky, L., 2010). Entre las propuestas de factores endógenos relevantes se destaca: i) la existencia y puesta en valor de los activos turísticos (atractores); ii) la organización y ordenamiento espacial en torno al turismo; y iii) la accesibilidad del transporte para llegar al destino turístico.

En la teoría del desarrollo endógeno se asume la necesidad de una intervención pública, acotada al ámbito del fomento al desarrollo (Butowsky, L., 2010). En el caso del turismo esta idea se aterriza sobre las actividades de las autoridades regionales y locales mismas que habrían de enfocarse hacia una promoción que enfatice los aspectos territoriales de ordenamiento, y al mismo tiempo que detone una infraestructura que favorezca la conectividad del destino bajo principios de sustentabilidad.

Por otra parte, la teoría del desarrollo endógeno reconoce que en los procesos de desarrollo intervienen los actores económicos, sociales e institucionales que forman parte del entorno donde se desarrolla la actividad productiva y, entre ellos, se establece un sistema de relaciones productivas, comerciales, tecnológicas, culturales e institucionales, cuya densidad y carácter innovador favorecerá los procesos de crecimiento y cambio estructural (Vázquez, B., 2005). Por lo tanto, los factores visibles e internos (endógenos) deben complementarse con un factor institucional externo para crear un ambiente propicio para el desarrollo.

En suma, la teoría del desarrollo endógeno sugiere que los destinos turísticos cuentan con condiciones presentes en su entorno que pueden replantearse con una utilidad para los visitantes. Los destinos podrían aprovechar su atractivo turístico generado a partir de las características de su territorio geográfico para producir beneficios económicos, y este beneficio conduce a una posible atenuación de la marginación y pobreza para los habitantes del destino en cuestión.

b) Teoría del desarrollo de redes.

Es importante destacar que existen varias vertientes de la teoría del desarrollo de redes, ya que diferentes autores han puesto énfasis en diferentes tipologías, sus orígenes y funciones (Butowski, L., 2010). Para algunos autores, los elementos que integran las redes se refieren a los agentes (empresariado, autoridades públicas y la asociación pública-privada) y objetos (empresas, municipios, ciudades y regiones económicas). Esta posición coincide con la de Michael Porter (1987), quien establece que una red está compuesta por empresas vinculadas de tal suerte que los *operadores* llevan a cabo sus actividades en diferentes *campos* e instituciones que tienen una estrecha colaboración.

Derivado de su proximidad espacial, la interrelación entre agentes y objetos en diversos sectores intensifica la competencia en un área determinada y, de forma simultánea, conduce hacia una cooperación horizontal (en la misma rama de actividad económica) y una colaboración vertical (entre ramas de actividad), así como mediante el uso de recursos comunes (Grosse, T., 2004, citado por Butowski, L., 2010). Es así que se crea una red específica de cooperación y competencia a nivel local o regional para un sector determinado, y en segundo término, pueden entrelazarse redes en diferentes sectores económicos.

Es importante subrayar que la teoría del desarrollo de redes se encuentra estrechamente relacionada con un área espacial determinada dentro de la cual las interrelaciones horizontales y verticales dependen de las transacciones (económicas y no económicas) que permiten establecer diferentes áreas de cooperación. Por ejemplo, se puede hacer referencia a la interrelación entre el crecimiento de un sector como el automotriz o en su tiempo el sector de exploración y explotación del petróleo y sus derivados; y su repercusión en el crecimiento del sector turismo en las zonas geográficas aledañas a este tipo de sectores.

En este caso, una zona geográfica determinada puede ganar predominio económico en los mercados regionales y hacer coincidir el desarrollo del sector en conjunto con el desarrollo del sector turismo. Para el caso de la rama automotriz, en la actualidad se entrelaza el desarrollo del turismo en las zonas aledañas a las plantas productoras de vehículos que se instalan en el territorio nacional. Para el caso del sector de exploración y explotación del petróleo, se entrelazó el desarrollo del turismo en el territorio cercano a las plataformas de exploración de hidrocarburos.

Bajo este enfoque de redes, el diseño de un producto turístico se realiza en torno a un área determinada, esto significa que un producto turístico que forme parte de una red es un producto regional típico que tiene implicaciones sociales, culturales, económicas, políticas, ambientales y geográficas.

Entonces, la teoría del desarrollo de redes sugiere que en los destinos turísticos se pueden desarrollar redes en donde se mejoran las condiciones favorables del entorno turístico. Así, se acciona un desarrollo conjunto de redes en un territorio geográfico para generar beneficios económicos, y de nuevo, el beneficio producido por las redes podría impactar de manera positiva los índices de marginación y pobreza del destino turístico.

c) La teoría económica sobre ventajas competitivas y comparativas.

Entre los planteamientos teóricos con fundamento en la teoría económica se destaca la idea de apoyar el desarrollo regional mediante la especialización en un sector económico que pueda dar lugar a las actividades de exportación. En este caso, se hace referencia al posible desarrollo regional anclado en las actividades de exportación, hecho que es posible gracias a la especialización económica. De acuerdo con este enfoque es el crecimiento sostenido de la demanda de bienes y servicios producidos en un área determinada lo que determina su fortaleza económica.

En este contexto, la especialización turística de un destino puede constituir la base para el incremento de la demanda turística internacional, nacional o local. Considerando la utilidad de los fundamentos de la teoría económica en la investigación del turismo: cada producto turístico se destina esencialmente a la exportación (consumo de los visitantes) y esto ocurre no sólo a escala internacional, sino también a nivel inter-regional o local (Butowski, L., 2010). Por consiguiente, en lugar de explorar las ventajas competitivas y comparativas en productos de exportación, la teoría puede centrarse en las estrategias que mejoran los bienes y servicios turísticos.

El objetivo fundamental de este tipo de teorías aplicadas al turismo se concentra en la importancia de diferenciarse de los posibles competidores en la atracción de demanda turística. Esto es la creación de valor agregado tomando en cuenta las ventajas competitivas y comparativas en la producción dentro del mercado turístico, desarrollando productos que sean atractivos para el visitante del destino en cuestión.

Por lo tanto, la teoría sobre ventajas competitivas y comparativas aboga por la especialización de los destinos turísticos para competir en la atracción de visitantes y en dónde se busca un crecimiento del entorno turístico. Con base en lo anterior, el crecimiento de la demanda se transforma en beneficios económicos para el destino turístico y este beneficio se podría transformar en un instrumento para incidir de manera positiva sobre los índices de marginación y pobreza.

d) Teoría de la polarización.

La teoría hace referencia a la existencia de desequilibrios que impulsan procesos de desarrollo que detonan una mayor diversidad en el desarrollo económico. En la polarización se observa al desarrollo económico desde una perspectiva sectorial y horizontal; así como un desequilibrio de una zona determinada que puede mantenerse de forma alejada del equilibrio de mercado de la teoría económica neoclásica (Butowski, L., 2010).

Al buscar las razones por las cuales existe una conexión entre las funciones del turismo y la teoría de la polarización, Christaller (1964) apunta que uno de los factores importantes para los turistas al decidir el área de destino de su viaje es la existencia de recursos *naturales* que por lo general están situados lejos de las ciudades. De acuerdo con este enfoque, las zonas menos desarrolladas poseen a menudo atractivos turísticos naturales que constituyen el objeto de interés para los turistas de regiones desarrolladas.

Por otro lado, en las regiones periféricas el turismo puede constituirse como una de las funciones más importantes porque resalta sus atractivos desligados de las zonas urbanas. Aquí, la teoría de la polarización enfrenta al impulso urbano con el desarrollo de

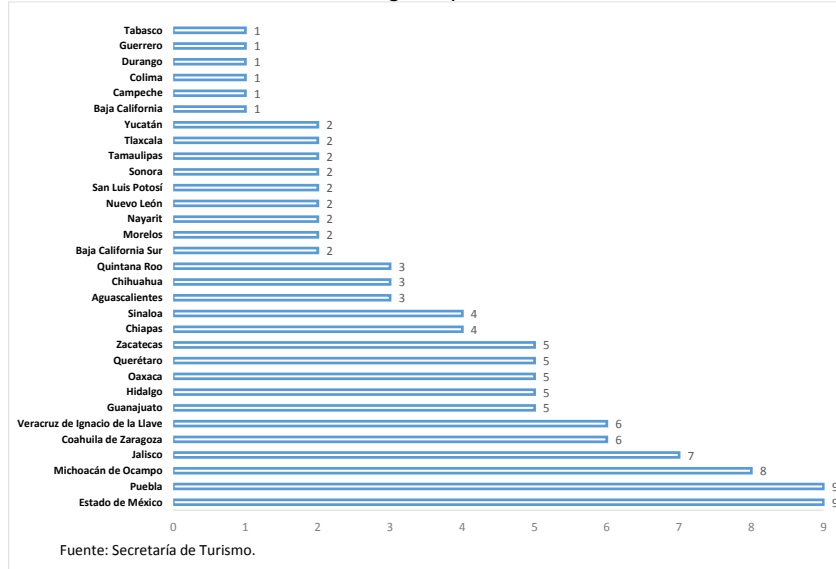
comunidades no urbanas, y el crecimiento de la demanda turística en las últimas puede generar desarrollo regional en comunidades enfocadas al turismo. Por ende, se buscaría la no alteración del entorno rural como parte de la creación de desarrollo económico a partir del turismo, y siguiendo el argumento, este desarrollo podría profundizar el impacto positivo sobre los índices de marginación y pobreza en las zonas turísticas rurales.

A partir de las teorías consideradas, se puede identificar que la propuesta de generación de Pueblos Mágicos en México estableció desde sus inicios la necesidad de gestionar un área natural protegida y/o zonas ambientalmente y ecológicamente sensibles como atractivo turístico regional y local. El programa de Pueblos Mágicos involucra a los diferentes actores en la dinamización del territorio, a fin de hacer posible la creación de productos turísticos de calidad e impulsar procesos de desarrollo locales atendiendo a las interacciones territoriales.

3. Destinos turísticos en etapa de desarrollo y etapa de consolidación.

A iniciativa de la Secretaría de Turismo se creó en el año 2001 el Programa de Pueblos Mágicos, iniciando con dos nombramientos y cerrando el 2015 con un total de 111 Pueblos Mágicos designados. El número de declaratorias vigentes al cierre de 2015 se distribuye a lo largo del territorio nacional, cubriendo 31 estados de la República Mexicana y donde la Ciudad de México no está contemplada, de acuerdo a las misma reglamentación de no considerar ciudades.¹

Gráfica 1. Número de Pueblos Mágicos por Entidad Federativa, 2001-2015.



¹ Cabe señalar que San Miguel de Allende (Guanajuato) fue declarado Pueblo Mágico, condición que cambió al ser designado Patrimonio de la Humanidad; mientras que otros Pueblos Mágicos perdieron su designación y posteriormente la recuperaron, en algunos casos.

Dada la variedad y diferencias en el perfil de los 111 Pueblos Mágicos designados² se seleccionó un grupo considerando como punto de partida la antigüedad en su declaratoria y la hipótesis del ciclo de vida de los destinos turísticos según Butler (Madrid, F., 2014). En el caso de estudio se considera que a medida que pasan los años se activan y retroalimentan los factores endógenos, de redes, la especialización y polarización que repercuten en la trayectoria de cada destino.

Del total de declaratorias de Pueblos Mágicos al cierre de 2015, el mayor número de casos se concentró en los años 2012 (35), 2015 (28) y 2011 (11), los cuales quedaran fuera del análisis, además de que 2010 (7) fue el año de cierre para los indicadores de desarrollo, migración y pobreza disponibles a nivel municipal.³

Atendiendo al ciclo de vida de los destinos turísticos (Butler, R. 1980), se puede generar una valorización con respecto al nivel de madurez de los destinos turísticos, en la cual se proponen diferentes fases⁴: exploración, participación, desarrollo, consolidación, estancamiento y rejuvenecimiento. En este caso se retoman los resultados obtenidos por Madrid, F. (2014) para seleccionar cuatro Pueblos Mágicos: dos de ellos que se identifican dentro de la fase de desarrollo, Huasca de Ocampo (Hidalgo) y Real de Catorce (San Luis Potosí), ambos nombrados Pueblo Mágico en 2001; y otros dos en la fase de consolidación, San Cristóbal de las Casas (Chiapas) y Taxco (Guerrero), nombrados en 2003 y 2002, respectivamente.

La hipótesis central del ciclo de vida de los destinos turísticos busca explicar la trayectoria de crecimiento atendiendo al grado de popularidad de los destinos, para lo cual se muestra una curva en forma de “S” alargada que representa la tendencia a largo plazo del número de turistas que llegan al destino.

En dicha curva se pueden identificar diferentes fases; exploración, participación, desarrollo, consolidación, estancamiento y rejuvenecimiento, entre las cuales se ubican los Pueblos Mágicos seleccionados (Madrid, F., 2015):

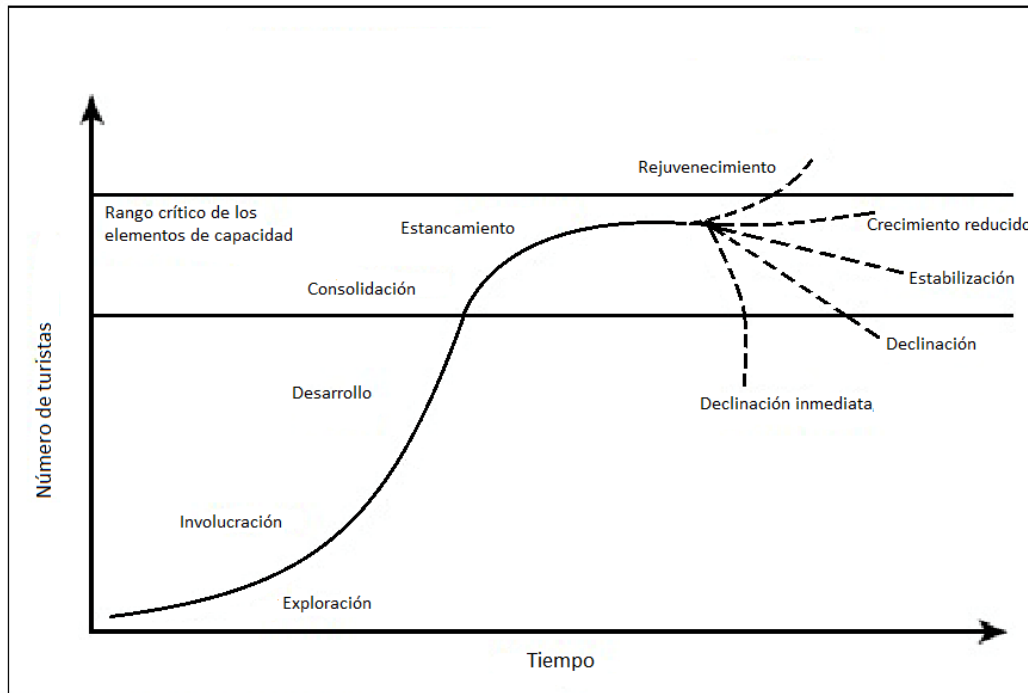
- a) Etapa de desarrollo. El arribo de turistas es elevado debido a la mayor popularidad del destino. Este auge atrae la inversión en hoteles y restaurantes principalmente, motivo por el cual se diluye la participación y el control locales.
- b) Etapa de consolidación. El número de turistas sigue en aumento pero no en los niveles de la fase anterior (desarrollo), y donde las cadenas y franquicias tienen mayor presencia al grado de que el turismo adquiere una presencia clave en la economía del destino.

² El análisis de un grupo de Pueblos Mágicos designados busca valorar su desempeño a partir del cambio de posición observado en los indicadores municipales de marginación, migración y pobreza para el año 2010 con respecto a 2000, de acuerdo a la información disponible a la fecha de elaboración del documento. Es importante mencionar que existe una posible extensión del documento para obtener información de un grupo mayor de Pueblos Mágicos.

³ En febrero de 2016 se dieron a conocer avances a 2015 del índice de marginación a nivel municipal, sin embargo será hasta finales del primer semestre 2016 que se cuente con información detallada, caso similar es el de los índices de pobreza a nivel municipal.

⁴ Véase Anexo 1, Tabla 1 sobre la descripción de las fases de un destino turístico.

Figura 1. Representación del ciclo de evolución de un destino turístico.



Fuente: Butler (1980).

El Programa de Pueblos Mágicos da inicio en destinos con el antecedente de estar relacionados a las actividades de la minería (en 2001, Huasca de Ocampo, Real de Catorce; y en 2002, Taxco) donde la variedad de recursos materiales e inmateriales y procesos sociales presentes en torno al sector de la minería dejaron algunas huellas que persisten aún después de que dicha actividad extractiva se agotó. Además, la minería se consideró como una actividad relevante en la medida que la especialización de sus productos permitió asumir ventajas comparativas y competitivas frente a otros municipios, así como la creación de redes en el sector que apoyaron el desarrollo de otras actividades.

Otro factor no menos relevante tiene que ver con la presencia de sitios que se caracterizan por contar con recursos naturales diferenciados, por ejemplo: las Reservas de la Biósfera de la Barranca de Metztitlán (Huasca de Ocampo), de Wiricuta (Real de Catorce); Áreas Naturales Protegidas como las Grutas de Cacahuamilpa (Taxco), así como diferentes zonas sujetas a Conservación Ecológica en San Cristóbal de las Casas; todo lo anterior podría considerarse como atractores de interés para los turistas nacionales.

En consecuencia, la evidencia empírica sobre la evolución de los indicadores de desarrollo en destinos turísticos utiliza la información en los Pueblos Mágicos porque son destinos con un alto potencial para generar desarrollo regional debido a sus atractivos turísticos relevantes a nivel regional y local.

4. Desempeño de destinos turísticos⁵ a partir de la relación entre los índices de desarrollo humano, marginación, migración y pobreza.

Los indicadores considerados en este apartado fueron aquellos cuya metodología es consistente y permite la comparabilidad a nivel nacional, estatal y municipal; además de contar con una periodicidad suficiente para analizar el grado de avance en los resultados.

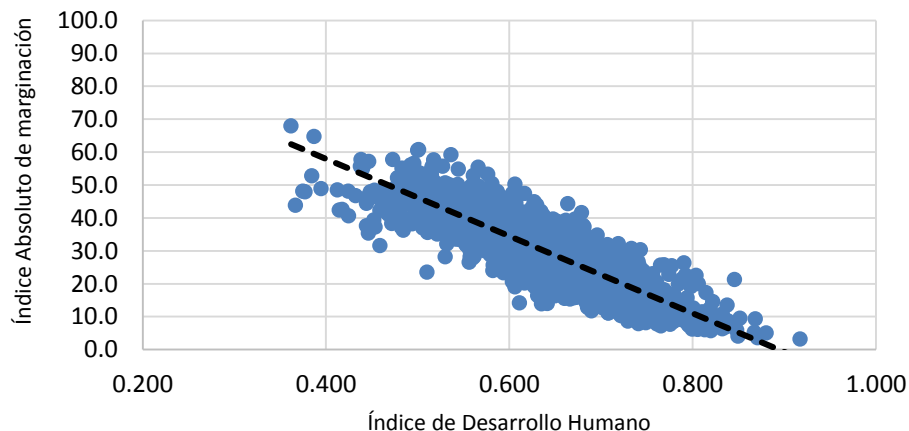
4.1 Índices de desarrollo humano y marginación.

A partir de tres dimensiones básicas como; la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable; la capacidad de adquirir conocimientos; y, la oportunidad de tener recursos que permitan un nivel de vida digno, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo lleva a cabo periódicamente el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2010).

En contraste, el fenómeno de la marginación representa uno de los principales retos para cualquier sociedad, fenómeno que es aproximado en México a través del Índice de Marginación que desde 1993 calcula el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y se define como una “medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios de México atendiendo al impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas” (Gutiérrez, H., y Gama, V., 2010).

En primer lugar, se podría esperar que el índice de desarrollo humano y el absoluto de marginación guarden una relación inversa. En la Gráfica 2 se muestra la relación existente entre los índices de desarrollo humano y de marginación considerando los 2 mil 456 municipios en 2010, misma que arroja un coeficiente de correlación negativo de 0.87.

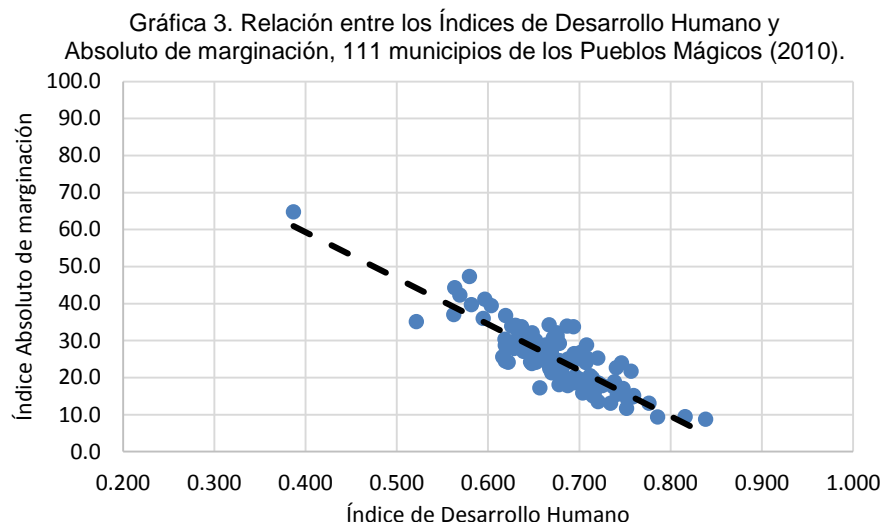
Gráfica 2. Relación entre los Índices de Desarrollo Humano y Absoluto de marginación, 2 mil 456 municipios (2010).



Fuente: Cálculos realizados con información de CONAPO y PNUD.

⁵ No se omite señalar que la cobertura de los Pueblos Mágicos no abarca necesariamente el municipio o la localidad en donde radican, sin embargo se utilizan los índices de marginación, migración y pobreza sin un tratamiento espacial previo.

Ahora bien, en el caso de los municipios en donde se ubican los Pueblos Mágicos, también se esperaría una correlación negativa para ambos índices. Este hecho se expone en la Gráfica 3, con un coeficiente de correlación negativo de 0.86, muy cercano al obtenido para el caso del total de municipios a nivel nacional.



Fuente: Cálculos realizados con información de CONAPO y PNUD.

4.2 Índices de marginación y migración.

El índice de marginación⁶ contribuye a identificar las disparidades territoriales que existen entre las entidades federativas y los municipios del país, además de utilizarse como un referente en las reglas de operación de diferentes programas sociales. En lo que sigue, se llevará a cabo una descripción sobre los avances alcanzados en materia de reducción de la marginación y la pobreza en los destinos turísticos en fase de desarrollo y consolidados.

Cuadro 1. Índice Absoluto de marginación, Nivel nacional y en destinos turísticos.

Año	2000	2010	Cambio relativo	Grado del cambio
Nacional	22.96	16.83	26.69	
San Cristóbal de las Casas*	25.59	20.52	19.81	Medio
Taxco*	32.42	25.15	22.42	Alto
Huasca de Ocampo**	42.22	29.86	29.28	Muy alto
Real de Catorce**	44.32	34.11	23.04	Alto

* Destinos turísticos en fase de consolidación.

** Destino turísticos en fase de desarrollo.

Fuente: CONAPO.

⁶ El índice de marginación se emplea para medir las carencias de la población, en particular las asociadas a la escolaridad, la vivienda, los ingresos y la residencia en localidades pequeñas. Si bien en sentido estricto no es posible comparar entre diferentes años el índice de marginación, CONAPO realizó el cálculo del Índice de Marginación Absoluto a fin de dar cuenta de los cambios en el nivel de las carencias en el tiempo, asignando igual ponderación a los nueve indicadores utilizados para estimar la marginación a nivel municipal.

Entre el año 2000 y 2010 los índices de marginación absolutos a escala nacional y en los municipios donde radican los destinos turísticos seleccionados disminuyeron.

Por ejemplo, a partir del Cuadro 1 se observa que a nivel nacional el índice absoluto de marginación pasó de 22.96 en el año 2000 a 16.83 en el 2010, esto es equivalente a una reducción en la marginación del orden de 26.69 por ciento según la evolución observada en dicho índice.

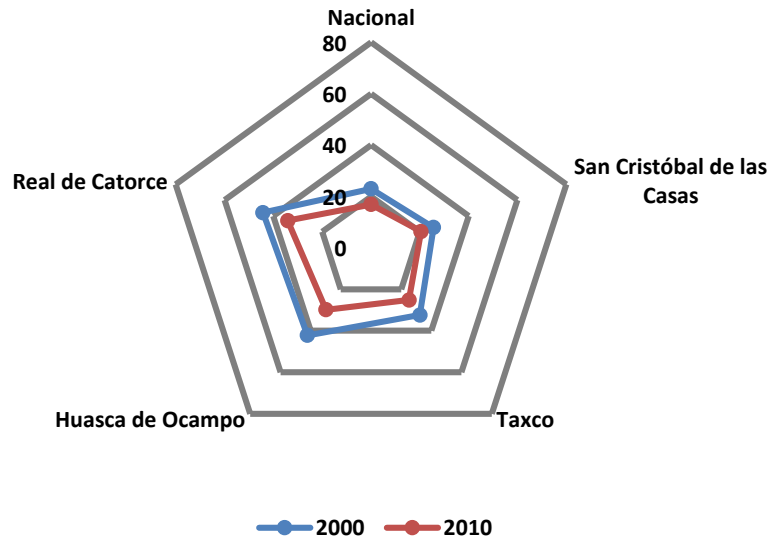
No obstante, ésta reducción no fue uniforme, siendo mayor en el caso de los destinos en desarrollo que en los consolidados: Huasca de Ocampo presentó una reducción de 29.28 por ciento; Real de Catorce disminuyó en 23.04; Taxco en 22.42; y San Cristóbal de las Casas mostró 19.81 por ciento de reducción.

Atendiendo a los estratos resultantes del cambio relativo, se obtiene el grado de cambio en cada municipio (muy bajo, bajo, medio, alto y, muy alto).

Gráfica 4. Evolución del Índice Absoluto de marginación, 2000 y 2010.

Destinos turísticos en fase de desarrollo

Destinos turísticos en fase de consolidación



Fuente: CONAPO, 2010.

Al expresar en una gráfica radial⁷ la evolución del índice absoluto de marginación para los años 2000 y 2010 a nivel nacional y en los destinos turísticos seleccionados, la reducción en el índice de marginación se muestra cuando el área dibujada para el año 2010 (color rojo) se ubica dentro del contorno del área trazada para el año 2000 (color azul). Cuanto mayor sea la distancia entre los vértices, mayor será la diferencia del cambio relativo en el índice correspondiente para cada destino seleccionado.

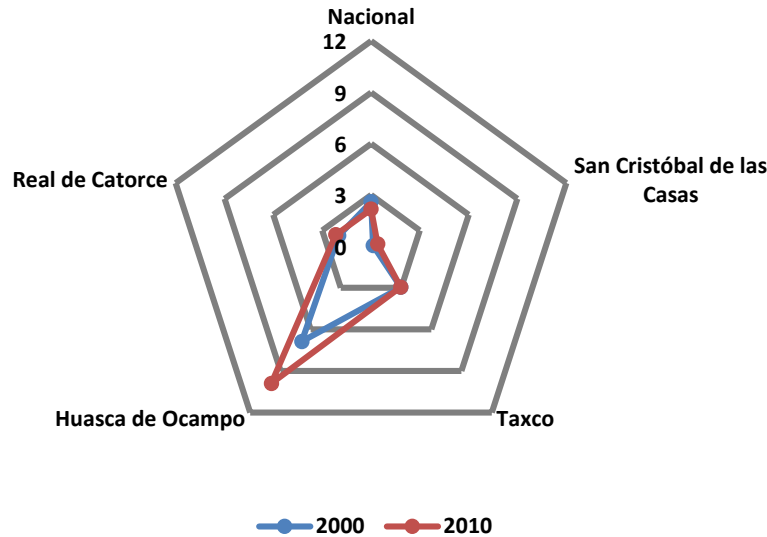
En la Gráfica 4 se puede observar que los destinos turísticos en fase de desarrollo presentan una mayor disminución en el índice de marginación en comparación con los destinos en fase de consolidación. En relación con lo anterior, el avance observado en la evolución de este tipo de índices refleja una reducción en la carencia de oportunidades sociales y la mejora en el acceso a bienes y servicios fundamentales para el bienestar.

Aquí, se podría argumentar que el fenómeno de generación de actividad turística impacta positivamente al indicador de marginación, considerando aquellos municipios que cuentan con atractivos turísticos locales como lo son los Pueblos Mágicos seleccionados.

Gráfica 5. Evolución del Índice Intensidad migratoria México – Estados Unidos, 2000 y 2010.

Destinos turísticos en fase de desarrollo

Destinos turísticos en fase de consolidación



Fuente: CONAPO, 2010.

⁷ Una gráfica radial contiene tantas variables como sean necesarias utilizar en un objeto de estudio. Se basa en representar cada variable que interviene en el estudio en un eje radial tomando como origen un mismo centro del que se proyectan tantos ejes como variables requiera el análisis empírico (Pérez, M., 2013).

En la Gráfica 5 se puede observar que al comparar los índices absolutos de intensidad migratoria entre 2000 y 2010 para cada uno de los destinos, solamente en Huasca de Ocampo se registró un incremento considerando que Hidalgo es una de las principales entidades con migración hacia Estados Unidos.

El índice de intensidad migratoria “...considera las dimensiones demográfica y socioeconómica de la migración internacional y constituye una medida resumen que permite diferenciar a las entidades federativas y municipios del país según la intensidad de las distintas modalidades de la migración al vecino país del norte y la recepción de remesas”.⁸

En relación con lo anterior, los cambios observados en la evolución de este tipo de índices refleja necesariamente que los individuos no observan posibilidades de desarrollo local por lo que deciden migrar para buscar otro tipo de oportunidades. Por lo tanto, con los datos para los destinos seleccionados, la actividad turística no necesariamente presentaría un impacto notable sobre la migración y la población de estos lugares posiblemente presenta los mismos patrones de dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región.⁹

4.3 Índices de pobreza.

En lo que respecta al tema de la medición de la pobreza en México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es desde 2004 la institución oficial que tiene entre sus atribuciones el establecimiento de lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.

Para los propósitos de este trabajo y para efectos de comparabilidad a nivel municipal se utilizó la comparación en un lapso de diez años antes y después del Programa de Pueblos Mágicos. En el siguiente apartado se presentan los resultados del análisis de indicadores sobre la medición de la pobreza por ingresos en tres dimensiones; alimentaria, de capacidades y de patrimonio.

⁸ CONAPO (2002), Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2000, México, p.31.

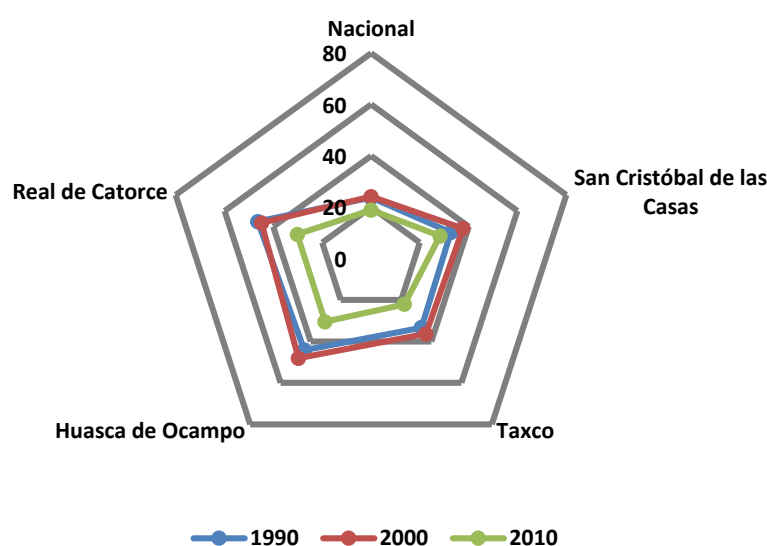
⁹ Este resultado podría robustecerse con mayor precisión como una extensión el presente documento.

4.3.1 Pobreza Alimentaria. Considera la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.¹⁰

Gráfica 6. Evolución del Índice de pobreza alimentaria, 2000 y 2010.

Destinos turísticos en fase de desarrollo

Destinos turísticos en fase de consolidación



Fuente: CONEVAL, 2010.

En la Gráfica 6 se observa que con excepción de Real de Catorce, entre el año 1990 y 2000 los otros destinos considerados vieron aumentar la pobreza por ingresos en la dimensión alimentaria. La misma evolución contrasta con el periodo 2000 y 2010 cuando se presenta una reducción de la pobreza alimentaria, siendo más evidente para los destinos turísticos en fase de desarrollo.

En relación con lo anterior, el avance observado en la evolución de este tipo de índices refleja una reducción en la carencia para obtener una canasta básica alimentaria. Por tanto, la evidencia presentada permite argumentar que la actividad turística podría impactar positivamente en el mediano y largo plazo a la primera dimensión de pobreza para un individuo referida al acceso a la alimentación, tomando en cuenta aquellos municipios que cuentan con atractivos turísticos regionales como lo son los Pueblos Mágicos.

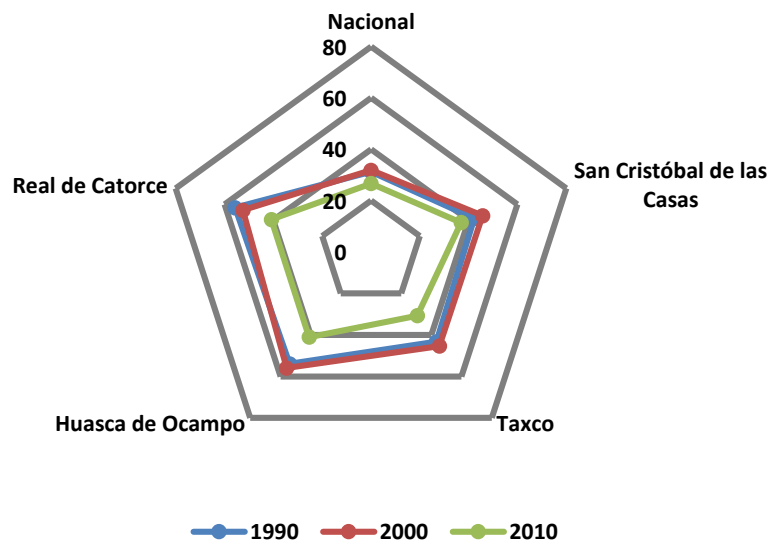
¹⁰ Los conceptos de la pobreza por ingresos en sus dimensiones alimentaria, de capacidades y patrimonial se extrajeron del glosario disponible en la página del CONEVAL, <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>

4.3.2 Pobreza de Capacidades. Se refiere a la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

Gráfica 7. Evolución del Índice de pobreza de capacidades, 2000 y 2010.

Destinos turísticos en fase de desarrollo

Destinos turísticos en fase de consolidación



Fuente: CONEVAL, 2010.

En la Gráfica 7 se observa que entre el año 1990 y 2000, con excepción de Real del Catorce, la pobreza por ingresos en la dimensión de capacidades aumentó en los destinos; y de nuevo contrasta con lo observado para el periodo 2000 y 2010 cuando se presentó una reducción de la pobreza por capacidades, siendo más evidente en Huasca de Ocampo y Taxco. En este caso, no hay diferenciación entre los destinos en fase de desarrollo y fase de consolidación.

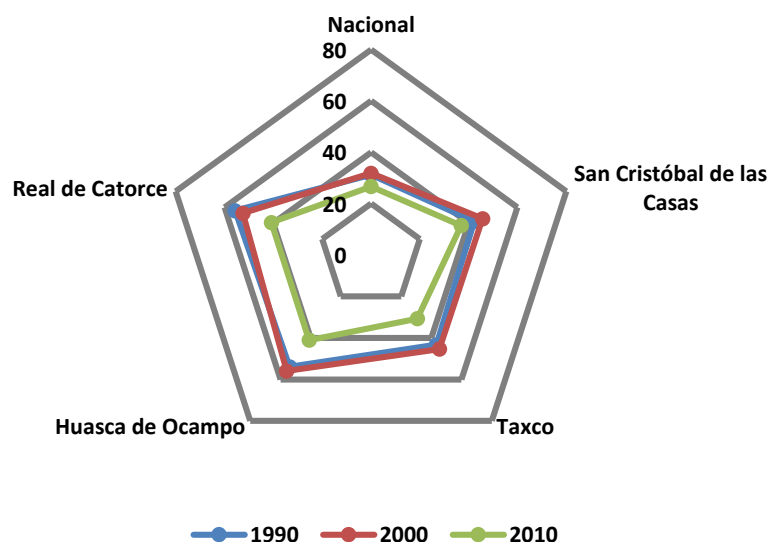
Con base en esta evidencia, el avance observado en la evolución de este tipo de índices refleja una reducción en la carencia de ingreso para obtener una canasta básica alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación. Al mismo tiempo, la evidencia expuesta sirve para argumentar que la actividad turística podría impactar positivamente en el mediano y largo plazo a la segunda dimensión de pobreza para un individuo que es el acceso a capacidades para salir de la pobreza.

4.3.3 Pobreza Patrimonial. Considera la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

Gráfica 8. Evolución del Índice de pobreza patrimonial, 2000 y 2010.

Destinos turísticos en fase de desarrollo

Destinos turísticos en fase de consolidación



Fuente: CONEVAL, 2010.

En la Gráfica 8, para los periodos 1990 y 2000 no se observa una diferencia notable en los índices de los destinos enunciados. Sin embargo, para el periodo 2000 y 2010 se presentó una reducción de la pobreza patrimonial, siendo más evidente en Real de Catorce, Huasca de Ocampo y Taxco. En este caso, no hay diferenciación entre los destinos en fase de desarrollo y fase de consolidación.

Con base en lo anterior, el avance observado en la evolución de este tipo de índices refleja una reducción en la carencia alimentaria y de capacidades, así como de poder realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación. Al mismo tiempo, la evidencia presentada sirve para argumentar que la actividad turística podría impactar positivamente en el mediano y largo plazo a la tercera dimensión de pobreza.

5. Conclusiones.

Las teorías de desarrollo aquí consideradas enfatizan la complejidad y variedad de causas para explicar los factores que inciden en el desarrollo local, al mismo tiempo que señalan el papel que habrán de desempeñar los actores relevantes en el proceso de dinamización del territorio, donde el turismo tiene el potencial de contribuir activamente al desarrollo local, acotando la pobreza y la marginación.

Así, los ingresos que resultan de la actividad turística podrán complementarse con los derivados de otras fuentes en las comunidades receptoras y reducir a la marginación y la pobreza.

Entre los años 2000 y 2010 la marginación se redujo en los cuatro destinos turísticos seleccionados, con cambios relativos (incidencia) altos. Además, en el mediano plazo, se presentó una reducción en las tres dimensiones de pobreza que se miden en México.

En el caso del Programa de Pueblos Mágicos y sus propuestas iniciales en San Cristóbal de las Casas y Taxco, así como en Huasca de Ocampo y Real de Catorce, se identifican elementos naturales y materiales (recursos hídricos, cobertura forestal, biodiversidad y sitios arqueológicos) cuya puesta en valor a partir de una estrategia planeada y consensuada a nivel local, estatal y federal da como resultado nuevos productos turísticos con capacidad para generar desarrollo y reducir la marginación y la pobreza.

Estas capacidades se profundizarán o desvanecerán en la medida que la comunidad esté dispuesta a hacer suyo el producto turístico que se promueve, creando y fortaleciendo la infraestructura para facilitar la llegada y movilidad de los visitantes, la capacidad de alojamiento y servicios vinculados a favorecer una estadía placentera. Así, los ingresos que resultan de la actividad turística podrán complementarse con los derivados de otras fuentes en las comunidades receptoras, para así poder reducir la marginación y pobreza.

Si bien el Programa de Pueblos Mágicos inicia con tres propuestas (de las cuales analizamos el caso de Huasca de Ocampo y Real de Catorce, en 2001) que aquí consideramos en fase de desarrollo, las siguientes dos propuestas (San Cristóbal de las Casas y Taxco, en 2002) se ubicaron pronto en una fase más adelantada de consolidación, resultado a nuestro entender de situarse territorialmente en circuitos próximos a destinos turísticos masivos, de sol y playa en el caso de Taxco (Guerrero) , así como cultural y de naturaleza en el caso de San Cristóbal de las Casas.

De esta forma, el diseño y la planeación de la política pública turística en materia de desarrollo local avanza a partir de los logros alcanzados en los destinos promovidos, para lo cual el énfasis en el ordenamiento territorial sustentable llevará al surgimiento de nuevos productos turísticos. Por lo anterior, en contexto de escasez de recursos públicos y reducción presupuestal, se hace necesario no solo mantener sino elevar la canalización de recursos a la consolidación de la actividad turística y la integración de las comunidades circunvecinas para beneficiarse de los recursos que esta actividad genera.

Anexo 1. Fases del ciclo de vida de los destinos turísticos.

Exploración	Los atractivos diseñados específicamente como oferta a los turistas no existen y la mayor parte de los visitantes al destino son del tipo ocasional o explorador.
Participación	Cada vez más residentes toman parte en la provisión de servicios de apoyo. En las dos primeras etapas de crecimiento, las llegadas tienden a ser positivas, pero lentas.
Desarrollo	El arribo de turistas es elevado debido a la mayor popularidad del destino. Este auge atrae la inversión en hoteles y restaurantes principalmente, motivo por el cual se diluye la participación y el control locales.
Consolidación	La tasa de expansión se hace más lenta, no obstante este hecho numérico se puede pasar por alto, ya que las cantidades absolutas de turistas todavía se incrementan, y el número de visitantes, en su totalidad, excede al número correspondiente de residentes locales. Además, aquí, la mayor parte de la economía de la zona tiene lazos con la industria del turismo.
Estancamiento	Se alcanza un pico en las cifras de llegadas turísticas, pues el atractivo del destino decae, de forma que cuesta mantener la fidelidad de sus principales demandantes. Tras su estancamiento el destino entra en declive y muere o se rejuvenece, gracias a la introducción de nuevos atractivos que revitalizan el mismo.
Declive	En esta etapa, el área no podrá competir con localidades nuevas y así menguará tanto a nivel espacial como en el número de turistas. Ya no tendrá ese atractivo para un turismo de tipo masivo sino que atraerá a visitantes más bien de cortas temporadas, ya sea para un fin de semana o inclusive para estancias de un solo día si se tiene acceso para grupos numerosos de personas.
Rejuvenecimiento	El destino del desarrollo de la zona turística todavía tiene la capacidad de salvarse si en vez de entrar a la etapa de decaimiento pasa a la de rejuvenecimiento. Un cambio en esta dirección sólo se puede llevar a cabo si existe un cambio completo de la identidad en la que se basa la atracción turística. Esto se puede realizar por estímulos del sector público o privado.

Fuente: A partir de lo señalado en Butler, R.W. (1980) The concept of a tourism area cycle of evolution: implications for management of resources, The Canadian Geographer.

Secretaría de Turismo

Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Documentos de Investigación Estadística y Económica

No. 2016-2

Anexo 2. Pueblos Mágicos en orden alfabético de las Entidades Federativas.
(considera etapa en el ciclo de vida según Butler).

NÚMERO	PUEBLO MÁGICO	ESTADO	AÑO DECLARATORIA	ETAPA CICLO DE VIDA
1	Real de Asientos	Aguascalientes	2006	Desarrollo
2	Todos Santos	Baja California Sur	2006	Desarrollo
3	Parras de la Fuente	Coahuila de Zaragoza	2004	Desarrollo
4	Comala	Colima	2002	Desarrollo
5	San Cristóbal de las Casas	Chiapas	2003	Consolidación
6	Creel	Chihuahua	2007	Desarrollo
7	Dolores Hidalgo	Guanajuato	2002	Desarrollo
8	Taxco	Guerrero	2002	Consolidación
9	Huasca de Ocampo	Hidalgo	2001	Desarrollo
10	Real del Monte	Hidalgo	2004	Desarrollo
11	Mazamitla	Jalisco	2005	Consolidación
12	Tapalpa	Jalisco	2002	Desarrollo
13	Tequila	Jalisco	2003	Desarrollo
14	Tepoztlán	Estado de México	2002	Consolidación
15	Valle de Bravo	Estado de México	2005	Consolidación
16	Pátzcuaro	Michoacán de Ocampo	2002	Consolidación
17	Tlalpujahua	Michoacán de Ocampo	2005	Desarrollo
18	Cuitzeo	Michoacán de Ocampo	2006	Desarrollo
19	Tepoztlán	Morelos	2010	Consolidación
20	Santiago	Nuevo León	2006	Consolidación
21	Capulálpam de Méndez	Oaxaca	2007	Desarrollo
22	Cuetzalan	Puebla	2002	Desarrollo
23	Bernal	Querétaro	2005	Desarrollo
24	Bacalar	Quintana Roo	2006	Desarrollo
25	Real de Catorce	San Luis Potosí	2001	Desarrollo
26	Cosalá	Sinaloa	2005	Desarrollo
27	El Fuerte	Sinaloa	2009	Desarrollo
28	Álamos	Sonora	2005	Desarrollo
29	Mier	Tamaulipas	2007	Desarrollo
30	Huamantla	Tlaxcala	2007	Desarrollo
31	Coatepec	Veracruz de Ignacio de la Llave	2006	Desarrollo
32	Izamal	Yucatán	2002	Desarrollo
33	Jerez de García Salinas	Zacatecas	2007	Desarrollo

FUENTE: Madrid, F. (2014), Gobernanza turística= destinos exitosos: el caso de los Pueblos Mágicos de México. México, Universidad Anáhuac México norte, facultad de turismo.

Bibliografía.

- [1] Blank, U. (1989), *"The community tourism industry imperative: the necessity, the opportunities, its potential"*, State College, P.A. : Venture Pub.
- [2] Brau, R., y Pinna, A. (2013) *"Movements of People for Movements of Goods?"*, The World Economy, John Wiley & Sons, Ltd.
- [3] Butler, R.W. (1980), *"The concept of a tourism area cycle of evolution: implications for management of resources"*, The Canadian Geographer, 24 (1).
- [4] Butowski, L. (2010), *"Tourism as a Development Factor in the Light of Regional Development Theories"*, Tourism, 2010, 20/1. Extraído el 20 de febrero de 2015.
- [5] CONAPO (1990), *"Comportamiento reproductivo y marginación en áreas rurales y urbanas de México"*, Consejo Nacional de Población, México.
- [6] CONAPO (1993), *"Indicadores sociodemográficos e índice de marginación municipal, 1990"*, Consejo Nacional de Población y Comisión Nacional del Agua, México.
- [7] CONEVAL (2009), *"Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México"*, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México.
- [8] CONEVAL (2016), *"Medición de la Pobreza; anterior medición por ingresos 1990-2012"*, Extraído el 6 de abril de 2016.
- [9] Christaller, W. (1964), *"Some considerations of tourism location in Europe: The peripheral regions – underdeveloped countries – recreation areas"*, Papers. Regional Science Association, 12, 2, pp. 95–105
- [10] Fayos-Solá, E., Fuentes, L., y Muñoz, A., (2012), *"Elaborando un plan de política turística: consideraciones metodológicas"*, Papera de Turisme, 51, pp. 42-65.
- [11] Gutiérrez, H., y Gama, V. (2010), *"Limitantes de los índices de marginación de Conapo y propuesta para evaluar la marginación municipal en México"*, Perfiles de Población CIEAP/UAEM, No.66.
- [12] Madrid, F. (2014), *"Gobernanza turística= destinos exitosos: el caso de los pueblos mágicos de México"*, México: Universidad Anáhuac México Norte, Facultad de Turismo.
- [13] SECTUR (2015) *"El Turismo en el Contexto del Comercio Internacional: La Balanza Turística en México"*, Documentos de Investigación Estadística y Económica No. 2015-3.
- [14] SECTUR, *"Pueblos Mágicos, herencia que impulsa Turismo"*, Extraído el 29 de febrero de 2016.
- [15] Pérez, M. (2013), *"Aplicación de los gráficos radiales en la evaluación del servicio público de transportes"*, Auditoría Pública nº 60, pp. 73 – 96, Valencia España.
- [16] Porter, M. (1987), *"Estrategia competitiva: Estrategias para el análisis de los sectores industriales y de la competencia"*, CECSA, México.
- [17] PNUD (2014), *"Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología"*, México. Extraído el 15 de marzo de 2016.
- [18] Vázquez, B. (2005), *"Las nuevas fuerzas del desarrollo"*, Edición Antonio Bosch.
- [19] Vázquez, B. (2007) *"Desarrollo endógeno, Teorías y políticas de desarrollo territorial"*, Asociación Española de Ciencia Regional, Investigaciones Regionales, No. 11, págs. 183-210, España.

La serie de Documentos de Investigación Estadística y Económica presenta resultados preliminares de investigación con el propósito de generar intercambio y debate de ideas para el desarrollo del sector turismo. El contenido de los Documentos de Investigación Estadística y Económica, así como los argumentos vertidos, son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente los de la Secretaría de Turismo.
